SECCIÓN PATRIMONIO CULTURAL

C-33 PLAÇA DE BOUS

DENOMINACIÓN	Plaza de toros de Monóvar	**CATEGORÍA**	Monumento de Interés Local
SECCIÓN	Patrimonio Cultural	**CATALOGACIÓN**	Individualizada
CLASE	BRL (Bien de Relevancia Local)	**PROTECCIÓN GENERAL**	**PARCIAL**
DIRECCIÓN POSTAL		Carrer Major nº10, 03640	
REFERENCIA CATASTRAL		9568101XH8596N	
COORDENADAS	UTM : 689355, 4256590	GPS: 38.437546, -0.830531	
TITULARIDAD	Ayuntamiento de Monóvar	Pública: X	Privada:

FOTOS

EMPLAZAMIENTO

Polígono	
Parcela	

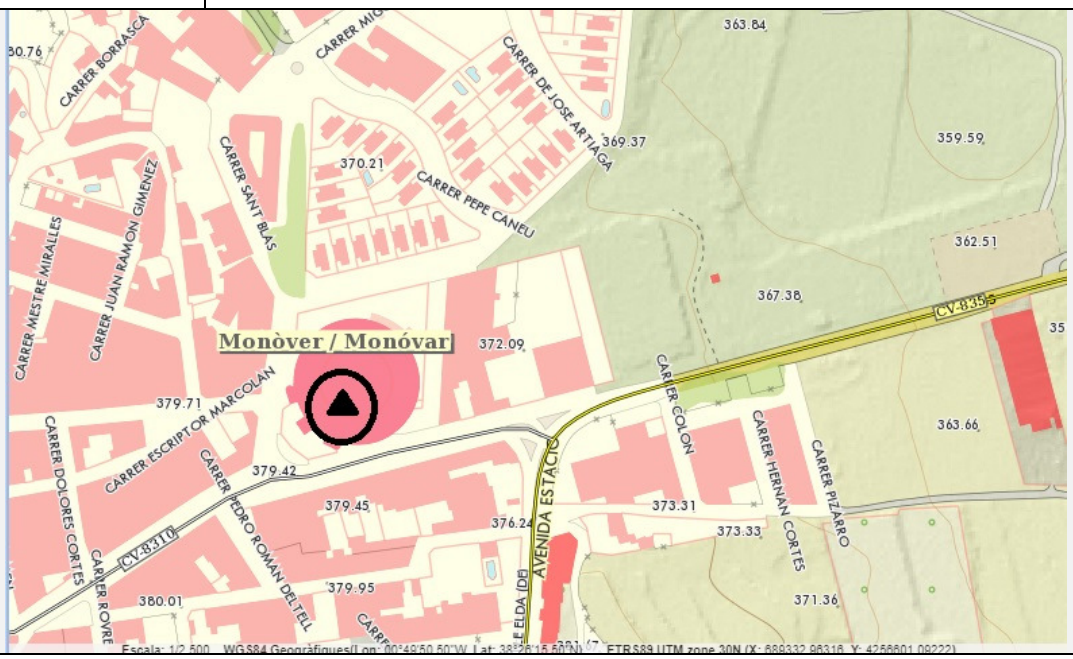

CONDICION DE BIEN DE RELEVANCIA LOCAL	
Justificación Legal	Declaración individualizada según los artículos 2 y 4 del Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
Categoría	Monumento de Interés Local

DESCRIPCIÓN GENERAL

La plaza de toros original se construyó a iniciativa de don Pedro Román Deltell. Comenzaron las obras en 1911 y tenía una capacidad para 5000 personas. Durante la Guerra Civil, la plaza de Toros fue utilizada como campo de concentración por las tropas franquistas, suponiendo la casi total destrucción del edificio. Pero la gran afición taurina de los monoveros provocó que, en 1941, volviera a abrir sus puertas para la realización de festejos taurinos, actividad que se mantuvo hasta el 1968. Finalmente, el 9 de septiembre de 2002, reabrió sus puertas al público después de una gran remodelación.

El recinto taurino todavía conserva algunos elementos originales de la plaza primitiva, como los vomitorios y los pasillos originales de piedra. Cabe destacar que, aunque la mayor parte del recinto fue alzado de nuevo durante la última remodelación, mantuvo la estructura de la plaza original.

Entre el mundo taurino, la plaza de toros de Monóvar es conocida con el nombre de la joya del Vinalopó. Si a este hecho le unimos su historia y su funcionalidad represiva durante los primeros años de la dictadura, podríamos señalar, sin temor a equivocarnos, que la plaza de toros de Monóvar es un bien destacable dentro del conjunto de espacios protegidos de la población.

Cronología	1911-1913	***Estilo***	
Uso original	Plaza de toros	***Uso actual***	Plaza de toros
Tipología	Patrimonio civil	***Autoría***	
Partes integrantes			
Soluciones constructivas			
Bienes Inmuebles			
Elementos de interés			
Elementos impropios			

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PATOLOGÍAS

Estado de conservación	Bueno
Patologías	

VALORACIÓN DE SU INTERES

Arquitectónico	X	***Etnológico***	
Histórico		***Arqueológico***	
Paisajístico		***Otros***	

COMPONENTES PRINCIPALES	Valoración	Carácter	Estado	Actuación Prevista	Importancia	Prioridad
1. Edificio	Conservar	Material	Bueno	Mantenimiento	Media	No urgente

INTERVENCIONES RECIENTES Y ACTUACIONES PREVISTAS

REGIMEN GENERAL DE INTERVENCIONES , USOS Y DESTINOS PROPUESTOS

NORMATIVA SECTORIAL

- Art. 46-50, de la Ley 4/1998 y Ley 5/2007, del Patrimonio Cultural Valenciano, Cap. IV, Sec. 1ª.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

NORMATIVA DEL PLAN

- Normativa del Catalogo del Plan General de Ordenación Urbana de Monóvar

ENTORNO DE PROTECCIÓN

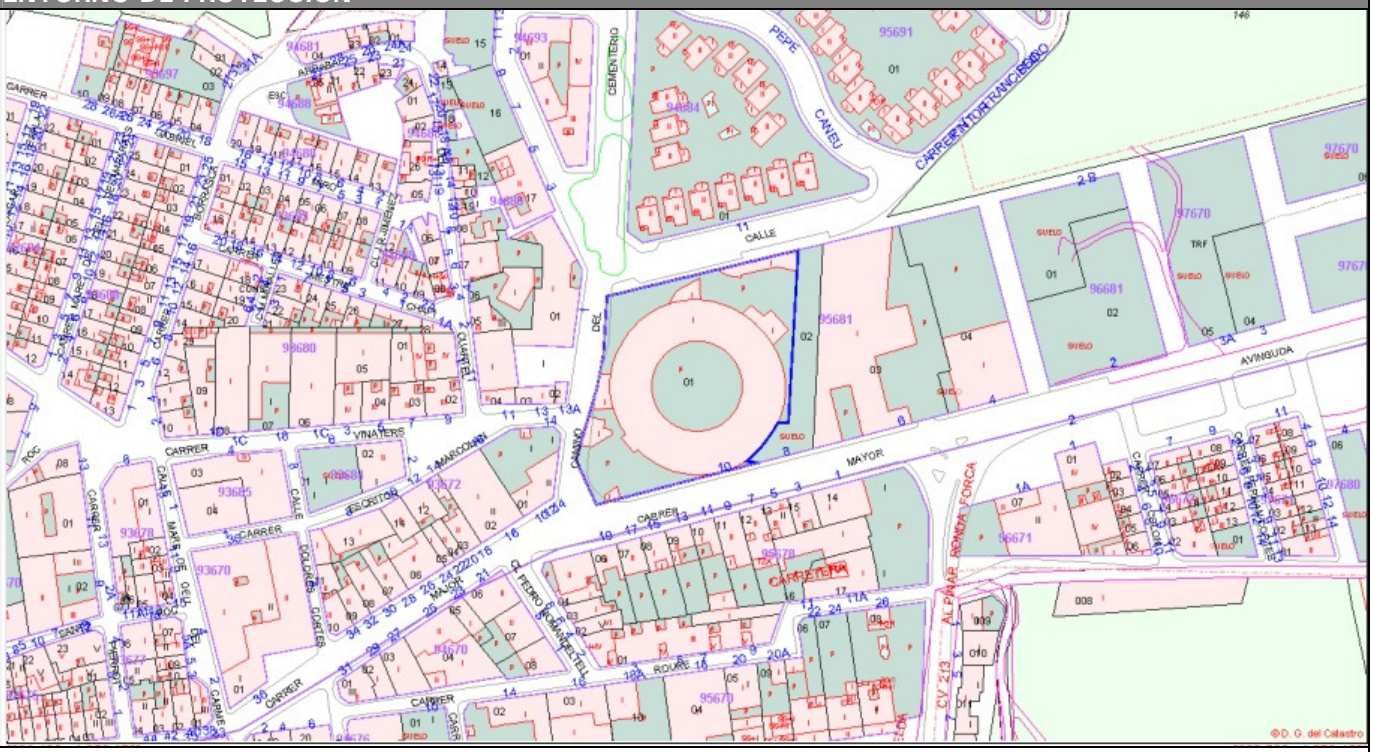

El ámbito espacial de protección quedará acotado a los límites catastrales del propio inmueble. Se tendrá especial interés en el mantenimiento de la fachada principal, situada en el número 10 de la calle Mayor, así como de la estructura interna y externa del propio edificio; haciendo especial hincapié en los pasillos y los vomitorios de piedra y los elementos propios del reciento taurino.

OBSERVACIONES

Cualquier intervención en el inmueble conllevará, de forma previa, la documentación planimétrica completa y fotográfica del estado actual.

BIBLIOGRAFIA Y FUENTES DOCUMENTALES

INDICE DOCUMENTOS GRÁFICOS

1.- Vista de la plaza	2.- Plano situación
3.- Plano delimitación de entorno	4.-
5.-	6.-

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA